

**COMPAÑIA****COCHATRANSTAXIS S.A.**

Dirección: Calle Luis de Anda y Puruháes / Barrio "La Cocha" / Latacunga - Ecuador  
Cochatranstaxis@hotmail.es Teléfono: 03 210 2050 Cel: 099 855 8733 / 099 557 2550

ACTA 49

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA COCHATRANSTAXIS S.A.**

En el Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 19:22 en la sede de la Compañía, previa convocatoria realizada por el señor Gerente de la Compañía antes mencionada, siendo el Día y la Hora indicada. previa convocatoria realizada por la prensa, se reúnen para la junta General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Saludo y Bienvenida del Sr. Presidente
- 3.- Informe de Gerente
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Lectura, análisis y aprobación de balances estados financieros del año 2018
- 6.- Resolución de la distribución de las utilidades.

**DESARROLLO**

**PRIMERO.-** Constatación del Quorum se reúne para la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas: Canchignia Milton, Gallardo Iván, Canchignia Marcelo, Herrera Trajano, Quishpe Guillermo, Santamaria Washington, Balseca Gustavo, Mejia Cristian, Borja Julio, Moreno Wilson, Defaz Maykeston, Peñafiel Juan, Salazar Jairo, Salguero Hector, Avila Guido, Reinoso Fausto, Montaluisa Juan, Herrera Pablo, Quishpe Luis y la Inasistencia de los Accionistas Henry Hidalgo y Jorge Alvarez, y a Respectiva Justificación mediante Oficio de los Accionistas, Pacheco Geovanny, Quishpe Fausto, Molina Henry, serrano Pablo.

**SEGUNDO.-** El señor presidente de la Compañía Pablo Herrera Hace extensivo un atento y cordial saludo a todos los accionistas presentes, y en vista que existe el Quorum reglamentario con la asistencia de los socios antes mencionados, da por instalada la presente Junta General Ordinaria de la Cia. Siendo la 19:22, y se procede a seguir con el Orden del Día.

**TERCERO.- INFORME DE GERENTE.-** El Señor Héctor Salguero Gerente de la Cía. En el Año 2018 da la bienvenida a los accionistas y agradece todo el apoyo que ha tenido durante su gerencia y procede a informar que para este periodo hemos tenido

movimientos económicos tal es así que los gastos y los ingresos generados en el año 2018 han sido de su entero conocimiento, y están reflejados en los balances y estados financieros, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que únicamente sobrevive con las aportaciones que realizamos como socios, mas no con ninguna otra actividad, El señor presidente pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO INFORME DEL COMISARIO.-** El Señor Fausto Reinoso , comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que dando cumplimiento a lo que dispone la Ley y los estatutos de la Compañía ha procedido a verificar la documentación presentada por el Señor Gerente dichos ingresos y Gastos constan en los Balances y Estados Financieros de 2018, que están presentados con sentido de razonabilidad apegados a la Ley y reflejando la realidad económica de la Cía. En tal virtud señores accionistas pongo a vuestro conocimiento y consideración el informe presentado ante ustedes, es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad. El presidente pone a consideración el informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

**QUINTO.- LECTURA ANALISIS Y APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018.-** El señor Presidente toma la Palabra, da la bienvenida a la Señora Contadora, quien informa y da a conocer a los accionistas que para este periodo se ha considerado los valores que presenta el Señor Gerente de ingresos por concepto de aportaciones y los Gastos que son netamente administrativos, los balances y más estados financieros presentados por la parte contable, la misma que detalla cuenta por cuenta, haciendo comprender de manera satisfactoria a los accionistas, manifestando su agradecimiento a la Señora Contadora y al Directorio por su desempeño la contadora Solicita si los accionistas tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, toma la Palabra el Accionista Milton Canchignia y pregunta si el Patrimonio se puede invertir en bienes Inmuebles a lo que la Ingeniera responde que si puede hacerlo, sin más preguntas a la Señora Contadora, presidencia pone en consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros del año 2018 El Accionista Guillermo Quishpe solicita la Palabra y manifiesta que está completamente satisfecho con los Balances y más estados financieros del 2018 para lo cual Lanza a moción la aprobación de los mismos, moción que tiene el apoyo de manera unánime de todos los accionistas en Pleno.

**SEXTO.- RESOLUCION DE LA DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD.-** En este punto la Señora Contadora explica sobre las formas de distribuir las utilidades pero los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades de este ejercicio económico queden en la Compañía.

En vista de haber culminado con el orden del Día el Sr. Presidente, concede veinte minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, Transcurrido el Tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala y se procede a dar lectura del Acta por medio de secretaria los mismo que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

El Señor Presidente siendo las 21:00 procede a clausurar la presente Junta General Ordinaria. De Accionistas, sin antes reiterar el Agradecimiento a todos los asistentes.

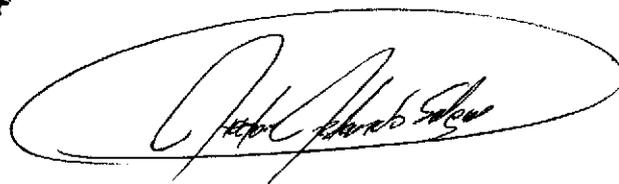


**PRESIDENTE**

**Pablo Herrera**



**GERENCIA**  
**COMPANIA COCHATRANQUIA S.A.**  
**RUC: 0691704868001**  
**LATACUNGA - ECUADOR**



**GERENTE**

**Hector Salguero**